

CONSEJERÍA DE FOMENTO, JUVENTUD Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

2813.- NOTIFICACIÓN A D. MUSTAFA MOHAMED MIZZIAN, LA ORDEN DE REPARACIONES DEL INMUEBLE SITO EN CALLE NEGRETE, ACERA DE, 90.

Ref.: 000089/2014-REP

Habiéndose intentado notificar a D. MUSTAFA MOHAMED MIZZIAN, la orden de reparaciones del inmueble sito en CALLE NEGRETE, ACERA DE, 90, con resultado infructuoso, y de conformidad con el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación a efectos legales se hace público el siguiente anuncio:

El Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Juventud y Deportes, por Orden de fecha 27 de octubre de 2014, ha dispuesto lo que sigue:

“ASUNTO: TRÁMITE DE AUDIENCIA AL INICIO DE EXPEDIENTE DE REPARACIONES DEL INMUEBLE SITO EN CALLE ACERA DE NEGRETE, 90.

De conformidad con Propuesta de la Dirección General de Arquitectura, de fecha 22 de octubre de 2014, que literalmente copiada dice:

“A la vista de informe emitido por los Servicios Técnicos de la Dirección General de Arquitectura, de fecha 21 de octubre de 2014, como consecuencia de inspección efectuada al inmueble sito en CALLE ACERA DE NEGRETE, 90, propiedad de MUSTAFA MOHAMED MIZZIAN, que copiado dice:

En relación al expediente de reparaciones de inmuebles (Ref.: 000089/2014-REP) incoado sobre el inmueble situado en CALLE DE LA ACERA DEL NEGRETE, 90, y según el Art. 11 del *Reglamento de Conservación, Rehabilitación, Inspección Técnica y Estado Ruinoso de las Edificaciones (BOME 16 de agosto de 2013)*, el técnico que suscribe informa lo siguiente:

1.- Datos previos.

- El 28 de agosto de 2014 se inicia de oficio expediente de reparaciones sobre el inmueble sito en calle de la Acera del Negrete, 90.
- Con fecha 20 de octubre de 2014 se gira visita de inspección exterior al inmueble.

2.- Situación del inmueble afectado por la actuación a realizar.

- El inmueble se encuentra situado en la CALLE DE LA ACERA DEL NEGRETE, 90.
- La edificación se configura como una construcción en manzana cerrada, según catastro los datos de la finca a la cuál pertenece el inmueble objeto son:
 - Situación: Calle de la Acera del Negrete, 90.
 - Superficie de suelo es de 42 m² y superficie construida es de 84 m².
 - Referencia Catastral: 4361409WE0046S0001LL.

3.- Descripción de los daños o deficiencias que presenta, indicando, en su caso, las posibles causas.

- Realizada la visita desde el exterior los daños advertidos serían los siguientes:
 - Se aprecian desprendimientos parciales de piezas del aplacado colocado en el perímetro exterior de los huecos de fachada de planta baja.